



Carta Circular 23-1011

11 de octubre de 2023

A: Aseguradoras, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Cierre de Farmacia Laurel

La siguiente farmacia fue removida recientemente de la red de Plan Vital debido a cierre voluntario:

NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1841339538	FARMACIA LAUREL	LOIZA ST 2428 SAN JUAN, PR 00913

Estamos citando farmacias disponibles a los beneficiarios, como opciones a la farmacia arriba mencionadas, no obstante, el paciente será libre de seleccionar la farmacia de su predilección dentro de las contratadas en la red. En estos casos no se transferirán las repeticiones remanentes a estas farmacias. Los asegurados necesitarán visitar a sus PCPS y/o GMP para conseguir recetas nuevas. Se le requiere a las aseguradoras que identifiquen los pacientes que pudieran verse afectados y se les comunique esta información para que no se afecte su tratamiento.

Farmacia removida		
1841339538	FARMACIA LAUREL	LOIZA ST 2428 SAN JUAN, PR 00913
Alternativas		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1538200241	FARMACIA MERCIER	1511 CALLE LOIZA, SAN JUAN, PR 00911
1346222866	FARMACIA AMERICANA INC	CALLE LOIZA NO 1854, ESQ. LAS FLORES 101 SANTURCE, PR 00911
1033325337	ASHFORD PRESBYTERIAN COMMUNITY PHARMACY	1451 ASHFORD AVENUE, SAN JUAN, PR 00902

Se acompaña con esta carta circular, las plantillas o "templates" a utilizarse para informar a los beneficiarios impactados.

Cordialmente,

Milagros A. Soto Mejía, MHSA, MMHC
Directora
Área de Operaciones Clínicas